



ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO
Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 201950037088 de 2019 de la Secretaría de Educación de Medellín.

En atención a que :
El señor MIGUEL ENRIQUE CARO IBARRA identificado con cédula de ciudadanía número 8.786.240

ASISTIÓ al curso :
**LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO,SEGURIDAD VIAL,MECANICA
BASICA,PRIMEROS AUXILIOS , MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO Y CUATRO POR
CUATRO**

Dictado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas Teórico-Prácticas

El día 03 de Abril de 2021, se expide el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

DIRECTOR
Horacio Franco Roldan

SECRETARIA
Nubia Paeres Jaramillo

